

**CONVENIO DE INCORPORACIÓN DE NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN
CONVENIO No.-SAPSAM-CONV-19-001**

Convenio de incorporación de nuevo centro de población que consiste en "El otorgamiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para **12 lotes** del Fraccionamiento "**La Esperanza**" Tercera Etapa ubicada al poniente de la Ciudad. El presente convenio lo celebran por una parte el Organismo Operador "**Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.**" a quien se le denominará "**El Organismo Operador**" representado por el Ing. Guillermo Martín Torres Soto, en su carácter de Director General y por la otra parte la empresa "**PROMOTORA Y CONSTRUCTORA TANGAMANGA, S. A. DE C. V.**" representada por el Ing. Héctor Sergio Gordo Alonso Apoderado Legal, a quien se le denominará "**El Fraccionador**", de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

I. ANTECEDENTES.

1.1.- "**El Fraccionador**" entrega escrito en el mes de Abril de 2016, donde solicita factibilidad de agua potable y alcantarillado sanitario para el Fraccionamiento "La Esperanza" donde se pretenden construir 127 viviendas.

1.2.- "**El Organismo Operador**" con fecha 11 de Mayo emite el oficio No. SAPSAM/DG-119-02-2016 en donde se le informa que de conformidad con el acuerdo No. ORD-112-ABR-2016/257 de la Junta de Gobierno se le solicita un Programa de Construcción de Viviendas con la finalidad de contar con información más precisa para evaluar su solicitud.

1.3.- "**El Fraccionador**" con fecha 23 de mayo de 2016 entrega programa de construcción de viviendas para su evaluación.

1.4.- "**El Organismo Operador**" con fecha 29 de junio emite el oficio No. SAPSAM/DG-120-06-2017 en donde se le informa que de conformidad con el acuerdo No. ORD-114-JUN-2016/261 de la Junta de Gobierno, informa la disponibilidad de los servicios para los 127 lotes, el monto a pagar por derechos de conexión y cuota de fraccionador y le solicita los anteproyectos de agua potable y alcantarillado sanitario para su revisión y validación.

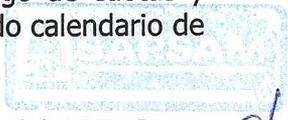
1.5.- "**El Fraccionador**" con fecha 08 de agosto de 2016 hace entrega de los anteproyectos de agua potable y alcantarillado.

1.6.- "**El Organismo Operador**" emite el oficio No. SAPSAM/DG-036-08-2016 de fecha 12 de agosto de 2016 en donde se le aprueba el Proyecto Hidráulico.

1.7.- "**El fraccionador**" entrega escrito con fecha 03 de abril de 2017 en el cual solicita elaboración de convenio de incorporación de nuevo centro de población para pago de cuotas y derechos para 6 lotes ubicados en la manzana 7 en la calle San Francisco, incluyendo calendario de pagos.

1.8.- "**El Organismo Operador**" con fecha 17 de abril de 2018 recibe escrito del LAE. Jorge González Hernández Administrador único de Desarrollos Habitacionales JG en el cual solicita la cesión de 12 derechos de los vigentes y pendientes de utilizar del Convenio No. SAPSAM-CONV-

SERVICIOS DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE MATEHUALA



**CONVENIO DE INCORPORACIÓN DE NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN
CONVENIO No.-SAPSAM-CONV-19-001**

Para la aplicación y cumplimiento del presente convenio, ambas partes se sujetan a los tribunales de esta Ciudad de Matehuala, S.L.P.

Leído que fue por las partes que en él intervienen y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma el presente convenio al final y al margen de todas sus fojas útiles en la Ciudad de Matehuala, S. L. P. **el día 15 del mes de Abril del año 2019.**

**POR "EL ORGANISMO OPERADOR"
SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P.
S.A.P.S.A.M.**



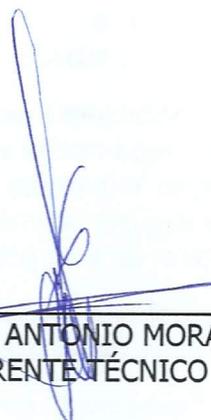
ING. GUILLERMO MARTÍN TORRES SOTO
DIRECTOR GENERAL

POR EL FRACCIONADOR:

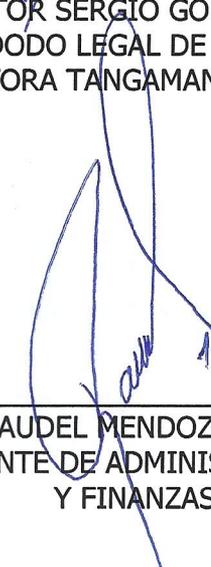


ING. HÉCTOR SERGIO GORDOA ALONSO
APODERADO LEGAL DE PROMOTORA Y
CONSTRUCTORA TANGAMANGA, S.A. DE C.V.

TESTIGOS



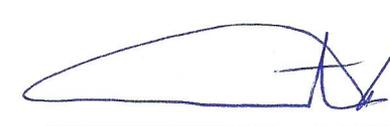
ING. MARIO ANTONIO MORAN CRUZ
GERENTE TÉCNICO



C.P. RAUDEL MENDOZA SAUCEDA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



LIC. RUBEN PROA MORENO
GERENTE COMERCIAL



ING. ALONSO TOBIÁS GARCÍA
GERENTE DE PLANEACIÓN Y LICITACIONES